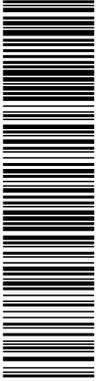


DOCUMENTO Certificado de Secretaría: 190718_Certificado P.19.11.02 -Composición Grupos Políticos y Portavoces	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>XADEL-BJ796-I2TG7</b> Fecha de emisión: <b>25 de marzo de 2020 a las 12:10:37</b> Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Secretario General del AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 18/07/2019 14:11 2.- Alcalde del AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 19/07/2019 11:23	ESTADO <b>FIRMADO</b> 19/07/2019 11:23



Puede verificar la validez de este documento accediendo a <https://sede-electronica.arroyo.org> eligiendo la opción "Verificar documentos mediante COVE". El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.arroyo.es/portal/Ciudadano/portal/verificarDocumentos.do?>



AYUNTAMIENTO de  
Arroyo de la Encomienda

SECRETARÍA

**CARLOS RODRÍGUEZ FERMOSE, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA (VALLADOLID), DEL QUE ES ALCALDE-PRESIDENTE D. SARBELIO FERNÁNDEZ PABLOS,**

**C E R T I F I C O:** Que el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 17 de julio de 2019, en virtud del artículo 38 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, adoptó los siguientes acuerdos en extracto:

**P.19.11.02.- CONOCIMIENTO POR EL PLENO DE LA COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS POLÍTICOS Y SUS PORTAVOCES.**

Por la Presidencia se da cuenta de los escritos firmados y presentados por los Sres. Concejales de la Corporación, sobre integración de los mismos y constitución de los Grupos Políticos Municipales y designación de sus Portavoces y suplentes, que son los siguientes:

- 1.-Grupo Independientes por Arroyo de la Encomienda (IPAE). Portavoz: D. Luis Guillermo Gago Fernández. Suplente: D<sup>a</sup> Verónica Moreno Pérez.
- 2.-Grupo Popular. Portavoz: D. José Antonio Otero Parra. Suplente: D. Rubén González Montoro.
- 3.-Grupo Ciudadanos Arroyo de la Encomienda (Cs). Portavoz: D. José Rafael Velasco Rivero. Suplentes: D<sup>a</sup> María de las Nieves Castaño García y Juan Manuel Sánchez Castro, por ese orden.
- 4.-Grupo Socialista-PSOE Arroyo de la Encomienda. Portavoz: D<sup>a</sup> Beatriz Fraile Baños. En el acto, la Sra. Portavoz manifiesta que designa suplente a D. Eduardo Vela García.
- 5.- Grupo Mixto. Portavocía rotatoria cada seis meses: D. Antonio Olmo Arranz y D. José Ramón Muñoz Caballero.

La Corporación queda enterada.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, libro la presente, sin perjuicio de la ulterior aprobación del acta a que corresponde este acuerdo, con el V<sup>o</sup> B<sup>o</sup> del Sr. Alcalde, en

Arroyo de la Encomienda, en la fecha de la firma electrónica de este documento,

**V<sup>o</sup> B<sup>o</sup>  
EL ALCALDE**

**EL SECRETARIO**